

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición **15/SEPTIEMBRE/2026**

Para el predio ubicado en la calle **CARRETERA AL AJUSCO**

Colonia **AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL**

Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **20**

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición **15/SEPTIEMBRE/2026**

Zona Histórica ☐ Si ☒ No

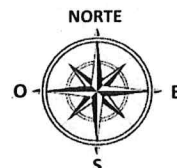
Zona Patrimonial ☒ Si ☐ No

Afectación ☒ Si ☐ No

Restricciones ☐ Si ☒ No

al frente **VARIABLE**

al fondo



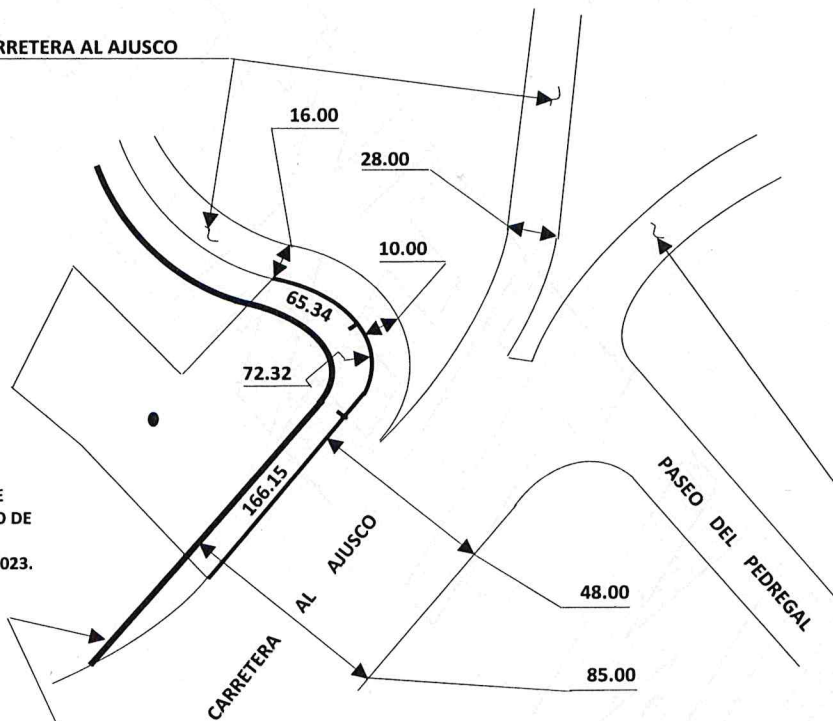
ACCESO A LA CARRETERA AL AJUSCO

ZONA PATRIMONIAL

CUALQUIER OBRA A RELIZAR EN ESTE PREDIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA DIRECCION DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTOS TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA

CONFORME A ESCRITURA No. 361 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 1983 y PLANO DE INEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, LAMINA No. 309 DE DICIEMBRE DE 2023.

AFECTACIÓN POR PROYECTO VIAL



EN CASO DE REALIZAR ALGUNA OBRA, DEBERÁ SOLICITAR LA DETERMINACIÓN DE LA SUPERFICIE DE AFECTACIÓN POR PROYECTO VIAL A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA, ANTES, SECRETARÍA DE DESARROLLO Y VIVIENDA.

LAS SECCIONES DE LA VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

folot

Expide

Autoriza

Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana
Director de Desarrollo Urbano

Mtra. Alma Karen García Vargas
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO
Sello de Autorización